



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 10 DE ENERO DE 2022**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Presidente: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: D^a Yessica Rodríguez Espinosa

Sres. Vocales: D^a Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Javier M. Vázquez Hueso. D. Ángel Martínez León, D. Juan M. Lozano Domínguez, D. Daniel Moreno López, D Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D^a Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo Acctal.: D^a Mercedes Silva López

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

1.1.- Conceder licencia para proyecto de ejecución de sustitución de tramo de cable obsoleto de L.S.M.T. a 15 KV denominada "18_D_JULIO" entre los centros de transformación CD-29114 "G. CASTAÑOS", y CD-29115 "SAN ISIDRO", sito en C/ Gloria, proyecto nº CZP200632, a EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U.

1.2.-Conceder licencia para proyecto de ejecución de sustitución de un tramo de cable obsoleto de L.S.M.T. a 15 KV denominada "18_D_JULIO" entre los centros de transformación CD-29113 "SALESIANOS", Y CD-29114 "G. CASTAÑOS", sito en C/ Doctor Barraquer y C/ Gloria, proyecto nº CZP200632, a EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U.

1.3.-Conceder licencia para proyecto de ejecución de sustitución de un tramo de cable obsoleto de L.S.M.T. a 15 KV denominada "18_D_JULIO" entre los centros de transformación CD-29113 "VILLA-PALMA", y CD-29113 "SALESIANOS", sito en Urba. Villa Palma y C/ Doctor Barraquer. proyecto nº CZP200634, a EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U.

1.4.-Conceder licencia para proyecto de demolición de vivienda sita en Calle Maestro Luis Cano Toba N°42, a D. J.A.

Código Seguro De Verificación	t7uyRPQ1NAhoOvvH95y3cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/02/2022 08:41:06 09/02/2022 11:49:58
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





1.5.-Conceder licencia para proyecto de demolición parcial de porches y modificación de huecos en fachada en vivienda aislada sita en Avda. América n.º 7-8, a D. C.B.G. en R/ de D. V.D.P.M.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

2.1.-Conceder licencia para instalación de estación de recarga de vehículos eléctricos en el restaurante “Burguer King” sito en C/ Alcalde Paco Esteban S/N, a IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

2.2.-Conceder licencia de legalización de local sito en Ctra La Ermita S/N para la actividad de hostelería sin música (bar con cocina), a Dña. M.V.R.G.

2.3.-Conceder licencia de adaptación en Avda. América, Urb. Marina del Carmen local 1b, para la actividad de Clínica de Podología, a Dª T.R.M.

PUNTO TERCERO.-ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Silva (PSOE) comenta que tienen siete asuntos que plantear; y son los siguientes:

1. Han observado el deficiente estado de parte de los muretes de las zonas verdes del Llano amarillo. Hay prevista una gran actuación de obras pero, mientras llega, sería bueno sanear esos muretes y reparar las grietas que tienen por la seguridad de los viandantes.

2.- En cuanto a las actuaciones para la conservación de Villa Patricia, han revisado el documento que se les remitió y han visto que el requerimiento tiene fecha de 27 de enero de 2021. Se le ordenó a la propiedad que realizara un estudio de análisis de la situación del inmueble y que la actuación prevista era la rehabilitación integral; así se le planteaba. Se les daba de plazo un mes y quieren saber ahora que ha pasado desde entonces.

3.- Casa Millán. Han planteado este asunto varias veces, hacen un seguimiento de la actuación y allí hace meses que no se mueve nada; desea saber qué conocimiento tiene la Delegada, o la Delegación, sobre las actuaciones previstas en la Casa Millán. Pasan los meses y no se actúa.

4.- Plantear medidas ante el estado, la situación, que presenta el edificio del Secano. Se han vuelto a producir incendios estas navidades, hay mas destrozos, incluso los tapiados que se habían hecho para impedir el acceso a ciertas zonas están rotos; la puerta del garaje también es franqueable.

Entienden que ya llega el momento de ponerse bastante serios con la propiedad y tomar otras series de medidas que sean mas drásticas.

5.- Han visto que se han producido los días de lluvia, y posteriormente, una serie de vertidos y averías de la red de saneamiento de abastecimiento de agua en diferentes puntos de la ciudad. Algunas han sido denunciadas por vecinos, como es el caso del Paseo de la Conferencia, donde han aparecido vertidos de fecales. También ocurrió en la Avda. Fuerzas Armadas, se reparó esa misma mañana, pero la situación provocó que se cerrara algún que otro comercio y han visto denuncias de grupos ecologistas como Agaden sobre el Llano Amarillo.

Código Seguro De Verificación	t7uyRPQ1NAhoOvvH95y3cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/02/2022 08:41:06 09/02/2022 11:49:58
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





Desea plantear qué actuaciones se han tomado y cuales son las que se piensan tomar en las próximas semanas.

6.- El problema del vecino de la Barriada La Granja, que han planteado ya en varias ocasiones, les vuelve a preguntar si el Ayuntamiento va a actuar o no. No saben en que punto está la tramitación de este asunto en la Delegación.

7.- Les plantean, también, la necesidad de poda de arboles en la Urb. Las Mimosas ya cubren las farolas las ramas de los arboles.

La Sra. Presidenta, respecto a Villa Patricia, le comenta que la semana que viene le responderá la Responsable Administrativa de Urbanismo, una vez que vean los técnicos en la situación en que se encuentra el expediente.

Respecto a la Casa Millán, la Sra. Presidenta le responde que no se ha dejado en ningún momento. Han mantenido varias reuniones con los propietarios y se les ha exigido que tienen que ejecutar el proyecto.

Es un tema que se va a retomar, se les va a volver a llamar, y se les va a exigir que hagan la intervención. Se mantendrá una reunión, previa a la actuación disciplinaria, ya que siempre se intenta dar una oportunidad para que expliquen el por qué no se está llevando a cabo las obras.

Comenta la Sra. Presidenta, respecto al edificio del Secano, que le consta que no es por dejadez de los propietarios. Ya lo intentaron en su momento, habían familias dentro, y la policía les dijo que no podían desalojarlas; esta en el juzgado.

Esta semana ha mantenido reunión con el Delegado de Seguridad Ciudadana para poder intervenir directamente el Ayuntamiento por cuestiones de salubridad. Se va a intentar realizar una actuación en conjunto entre urbanismo, vías y obras y seguridad, e intentar llevar a cabo el cerramiento; hablando con la propiedad, ya que ellos son los primeros que quieren cerrar, pero ahora mismo está en los Juzgados.

En relación a la pregunta sobre los vertidos, el Delegado de Emalgesa comenta que entiende que por Paseo de la Conferencia se refiere a la Avda. de la Hispanidad. Indica que en general, y con respecto a la Avda. Fuerzas Armadas, cuando se producen lluvias de la intensidad que se produjeron el día 24 de diciembre, se producen atascos puntuales en arquetas que, en esta ocasión, y gracias al trabajo preventivo realizado, no ha ido mal para lo que llovió.

Indica que no ha ido mal en las redes de la ciudad pero si se produjeron muchas incidencias en el interior de las viviendas. La ciudad hace un mantenimiento de las redes, pero no siempre las viviendas lo hacen, y eso ha provocado muchos problemas en el interior de las mismas. Tal es así que las empresas de desatasco colapsaron ese día y desde Emalgesa, una vez que se tuvieron resueltas las incidencias municipales, ayudaron, igual que hacen los bomberos, en esa labor de colaborar con los vecinos.

Comenta el Sr. Delegado de Emalgesa que el problema en el Paseo de la Conferencia no tiene tanto que ver con una incidencia puntual sino con una necesidad hidráulica, en el sentido de que es un ovoide el que va por la Avda. Hispanidad que recoge las impulsiones que vienen desde La Concha, los ladrillos, Avda. Virgen del Carmen.

Código Seguro De Verificación	t7uyRPQ1NAhoOvvH95y3cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	10/02/2022 08:41:06 09/02/2022 11:49:58
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





Esas tres impulsiones derivan en un ovoide que lleva el agua hasta la depuradora. Ese ovoide no tiene pendiente y, por tanto, no tiene velocidad para poder llegar en las condiciones necesarias hasta la depuradora.

En prensa viene hoy que dentro del proyecto del “Lago Marítimo”, a parte de las actuaciones que va a realizar la Junta de Andalucía, las que va a realizar el Ayuntamiento en la segunda fase de los colectores; la Autoridad Portuaria, dentro de su proyecto de conexión del Acceso Sur con el Acceso Central, va a incluir la mejora de esos colectores en la Avda. de la Hispanidad.

Indica que la intención, en este sentido, es resolver esas incidencias que no son una cuestión puntual, sino que es una cuestión estructural, y que se va a intentar dar solución; en este caso, a través de la inversión que va a realizar la Autoridad Portuaria.

Respecto al problema en la Granja, la Sra. Presidenta pregunta si se refiere a las actuaciones previstas en la Calle Benito Daza y en la plaza, respondiendo el Sr. Silva que sí.

La Sra. Presidenta le comenta que esas actuaciones vienen contempladas en el presupuesto de este año; iban contempladas en el presupuesto del año pasado. Debido a todas las subvenciones que están llegando de Fondos Europeos han tenido que priorizar esos proyectos, para no perder esa financiación, y viene contemplado en el presupuesto de este año y la intención es que el técnico redacte el proyecto en estos primeros meses y comiencen las obras este mismo año.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	t7uyRPQ1NAhoOvvH95y3cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	10/02/2022 08:41:06
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	09/02/2022 11:49:58
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

